

La Gaceta Popular.

VIRTUD. TALENTO. TRABAJO.

AÑO I. EDICIÓN DE MADRID. MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1873. OFICINAS, LOBO, 20, PRAL. IZODA. DESPACHO, DE DIEZ A CUATRO. NÚM. 237.

Precios de suscripción.

MADRID: Un mes, 4 rs.—PROVINCIA: Tres meses, 20.
Se reparte a los suscritores de Madrid de ocho a diez de la mañana.

Actualidades.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

Hé aquí una cuestión grave y trascendental, de consecuencias inmensas para el porvenir de los individuos y de las sociedades, y que, sin embargo, no solo no se mira con la preferencia debida, sino que es, en muchos casos y ocasiones, considerada con increíble abandono, como si asunto baladí o de poca monta se tratase.

Al venir a este mundo una criatura, y no por voluntad suya, sino por la de los que le dieron el ser, adquiere esta criatura el innegable derecho de exigir a todas horas y en todos los tiempos, a los autores de sus días, provision para su existencia, amparo en su desvalimiento, guía para su inocencia, luz para su razón, virilidad, fuerza y salud para su organización, creencias para su alma; y medios, en fin, para llenar cumplidamente el objeto o misión que sus condiciones, su vocación o su conveniencia le señalan para ocupar dignamente un lugar en la gran asociación de la familia humana. Nosotros creemos que los deberes de los padres para con los hijos no deben terminarse nunca, ni por la conclusión de la carrera, ni por razón de edad, ni por el cambio de estado o posición; desde la cuna hasta el altar la mirada cariñosa e inteligente de un padre debe vigilar los acontecimientos futuros que pueda prever su experiencia en la existencia de sus hijos, y la sonrisa inefable de una madre acompañarlos con la dulce expresión de su amorosa solicitud con la magia indescribible de su incansable afán. Tres poderosas causas influyen de continuo en todos los actos y manifestaciones de los hombres: su organización física, la educación que reciben y las circunstancias de que pueden verse rodeados. Estas pueden modificarse o preverse; su organización física puede obtener por la ciencia y los preceptos de la higiene el conveniente desarrollo; resta la educación, palanca principal, resorte verdadero a que obedecen todas las acciones y todos los afectos.

Pero esta educación, bien comprendida, necesita un método, un plan seguro a que atenerse y sobre quien cimentar. En primer término aparece la educación corporal, haciendo que el cuerpo humano, adquiera desde los primeros momentos la oportuna sultura y consistencia, destruyendo los malos hábitos que puedan originar humores nocivos y dolencias funestas de triste resultado para las posteriores edades. Los alimentos sanos, la privación absoluta de esas mil golosinas y complacencias peligrosas con las que al dar gusto a los niños se atenta seguramente contra su salud, el aire libre y puro, el ejercicio moderado y adecuado a la edad, el abrigo suficiente sin exageración, y más que nada el no abandonarlos nunca a manos mercenarias.

Causas célebres.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

R.—Había podido ser cortado muy fácilmente. ¿No es así?

P.—Como ha sido que el general Boubaki no recibió hasta las tres la orden de ir a socorrer con la división de granaderos al mariscal Canrobert, ¿cómo iba a ser?

R.—El general que mandaba la reserva debía dar sus órdenes; en cuanto a mí, sabía que el general Boubaki era un oficial de gran inteligencia, y contaba con él.

P.—¿No pudisteis entonces dar orden al general Boubaki de socorrer al mariscal Canrobert?

R.—No; el jefe de la reserva debe saber el momento oportuno. Si el mariscal Canrobert hubiese pedido socorro, habría acudido instantáneamente.

P.—¿No encontrasteis entre cuatro y cinco de la tarde al capitán de Beaumont?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿No le encargasteis que fuese al mariscal Canrobert que el general Boubaki no podía ya sostenerse y que debía retirarse con la Guardia?

P.—El Sr. Beaumont me comprendió mal; le dije que era preferible que el general Boubaki no se comprometiese más allá que lo que fuese conveniente. El Sr. Beaumont entendió «retirarse» en lugar de «obra palabra que empleé».

P.—¿Dieron algún resultado los reconocimientos en la retaguardia ordenados por la mañana, entre otros, el del coronel Lesval?

R.—Los generales de división recibieron los informes acerca de este asunto.

donarlos nunca a manos mercenarias darán siempre un resultado proporcionado a nuestro deseo.

Otro punto que, relativo a esto, creemos debe mencionarse, es el referente a las nodrizas. Una buena madre, siempre que le sea posible, ha de atender por sí misma a la lactancia de los hijos, sin que la moda, la comodidad o la ostentación logren apartarla de este propósito. La variedad de leches y humores de las amas de cría, variación que la impertinencia de estas provoca casi siempre, no puede menos de ser altamente perjudicial.

Desde que los niños empiezan a dar sus primeros pasos, el ejercicio diario es necesario para su desarrollo, sobre todo si puede proporcionárseles en el campo sin los riesgos e inconveniencias de las grandes poblaciones. El sueño es asimismo indispensable a esta edad en una larga duración; procúrese que sea tranquilo, y procúrese asimismo no exacerbar el carácter con comprensiones fuertes, y mucho menos con los golpes impropios para la educación racional e inteligente de las criaturas, a quienes de otro modo comparáramos con los animales. Pasada la primera edad, la gimnasia, el juego, la natación, la caza, la equitación y otros medios que están al alcance de todos conduvirán eficazmente al mayor perfeccionamiento físico o corporal.

Casi al par de esta puede marchar y hermanarse la educación moral, pues desde que el primer destello de inteligencia se empieza a notar en la criatura debe encaminarse hacia su más noble aspiración, inculcando paulatinamente la idea de la divinidad y el sentimiento de la creación «entera» hacia «su Dios», estimulando cuidadosamente los malos instintos, fomentando y estimulando los buenos, y fortaleciendo a cada instante, sin rigor, aunque con entereza de carácter, los principios de obediencia, de respeto y consideración hacia los padres y superiores, obediencia y respeto que procurarán siempre hacerse compatibles con la confianza y el cariño, y nunca con el temor, que a todo trance ha de preverse y evitarse.

A medida que la inteligencia vaya adquiriendo mayor grado de desarrollo, debe irse dando ensanche a esta educación moral, sin error ni falsas apropiaciones, haciendo ver el mundo tal cual es, sin que una desconfianza completa pueda conducir a la negación absoluta, y sin que un optimismo ciego llegue después a sumir en los mayores desengaños cuando la sombría imagen del desengaño se acerca a marchitar una por una esas frescas y perfumadas flores que con el nombre de ilusiones brotan a cada instante en el impresionable corazón de la juventud.

Una vez los niños con el conveniente desarrollo físico, para no haber temor a una mala consecuencia, y arraigadas asimismo en su ánimo las primitivas y verdaderas creencias, base de sus posteriores convicciones, puede atenderse con escrupuloso celo a la tercera parte de su educación, o sea a la educación intelectual, adornando y cultivando su inteligencia, con los conocimientos necesarios a su sexo, su posición e inclinaciones, y cuya enseñanza, variando hasta el infinito, según los diversos casos, no puede ser aquí objeto de apreciaciones determinadas. Nosotros recomendamos, sin embargo, particularmente en las niñas, la no asistencia a colegios y el cuidado de no recargar la imaginación con conocimientos fútiles y triviales, y solo si con los que, al par de una ilustración bien entendida, pudieran reportarles utilidad y buen nombre en las diversas esferas sociales que les fuera preciso recorrer.

Lo que si queremos señalar de una manera terminante es la obligación de los padres o tutores de estudiar de una manera clara y definida la verdadera vocación de los educandos, siguiendo paso a paso sus aspiraciones, vigilando sus tendencias y haciendo todas las pruebas que, según las circunstancias, sean posibles para evitar un error en la elección de estado o de carrera, y cuya elección, impremeditada o errónea, pudiese causar bastante a ocasionar para el sucesivo una irreparable infelicidad. Poco hemos consignado para lo que el asunto se presta; pero creemos útiles para todos los padres estas consideraciones generales, y útil asimismo llamar la pública atención sobre materia tan importante, y que, como dignamos al principio, se hulla más desahogada de lo que debiera.

De gran parte de los sinsabores y desgracias que pesan sobre los individuos son responsables los padres o encargados de la educación por no haberla querido o sabido dar un giro conveniente, por haber falseado sus buenos instintos, por no haber estimulado los malos, o por haber aprehendido ligeramente o contra-riado su voluntad en determinadas elecciones. No olvidemos que las pequeñas causas producen grandes efectos.

El desprecio de lo que juzgamos puerilidades es dable a ocasionar males irremediables.

Todo el afán, toda la solicitud de los padres no son nunca demasiado grandes tratándose del porvenir de esos inocentes criaturas que vienen a este mundo sin conocimiento de sus artificios, sin preparación para combatir sus errores, sin voluntad para oponerse a sus engaños.

Los hijos deben a los padres cariño y confianza; pero es preciso que estos puedan ostentar siempre el título de sus mejores, de sus únicos amigos, y que llenen con ellos completa y conscientemente su deber.

La educación, el porvenir de los hijos debe ser, en todas las épocas el objeto de su preferente atención.

La misión de los padres no termina nunca.

ENRIQUE CEBALLOS QUINTANA.

El objeto del epílogo era hacer perder el 18 vuestras salidas como el 14 y el 16.

R.—Lo supongo, y el número de hombres que habíamos perdido debieron determinar algún cambio en mis planes. Así, pues, había renunciado al proyecto de retirarme a Verdun, un espionaje para obtener noticias.

Hemos terminado el interrogatorio.

Se suspendió la sesión a las 10 y 15.

Ya vemos que el interrogatorio ha agotado las cuestiones referentes a la segunda división de las establecidas por el duque de Aumale, titulada Operaciones del 13 al 19 de agosto.

En primer lugar, me dice el Sr. Rubio: «¿Qué altura se considera culminante para fijar las barras para granizo?»

A esto únicamente tengo que decirle que no existe altura fija para la colocación de estas barras; es decir, que deben fijarse en los

puntos más elevados del terreno destinado al efecto: si este es montuoso, en la más elevada de las montañas; por el contrario, si fuese llano, en la parte alta del más pequeño desnivel que presente.

La segunda de las preguntas del Sr. Rubio es como sigue:

«¿Qué distancia próxima ha de mediar de punto a punto para la colocación con éxito de las barras?»

En cuanto a esto, he de decir a dicho señor: que, habiendo diferentes modos de colocación, es claro que las distancias han de variar también. Unos colocan las barras formando línea recta y con una separación de 20 a 30 metros; otros de manera que resulte una figura angular o triangular, ya sea el triángulo equilátero, acutángulo, etc., etc.; otros, por fin, hacen de modo que la colocación de las barras represente un trapecio, trapecioide, paralelogramo; en una palabra, cualquier figura geométrica; pero, a nuestro juicio, el procedimiento de mayores ventajas es el circular: haciendo centro en el punto que, según todo lo dicho, sea más conveniente, describese un círculo con un radio cuyo valor esté representado por un hectómetro; en todo el contorno de este círculo habrán de fijarse 12 barras, de manera que en cada cuarenta y entres y a distancia una de otra de 30°. Por medio de este procedimiento se hace sumamente fácil la ejecución del complemento del artículo que ha dado lugar a estas preguntas.

Por lo demás, la distancia a que han de establecerse dos estaciones de esta clase, no es fácil poderla fijar con exactitud. Esto se comprende perfectamente, porque es claro que mientras más elevadas estén, mayor ha de ser la influencia que ejerzan; y por lo tanto la distancia entre ellas puede ser más grande.

Esto no obstante, y generalizando la cuestión, podemos decir que, entre dos estaciones establecidas en dos montañas muy elevadas, ha de mediar una distancia de cuatro kilómetros; en el caso de ser estas montañas elevadas, la distancia habrá de ser de tres kilómetros; y por fin, si las dos estaciones estuviesen situadas en alturas de pequeños desniveles o en un plano, se tendrá cuidado de que la desviación no exceda de dos mil metros.

La tercera de las preguntas del Sr. Rubio dice así:

«¿En cuánto número han de ser estas y de qué dimensiones o espesor, además de la longitudinal que se determinó en dicho artículo?»

La primera parte de esta pregunta queda satisfecha en la anterior contestación. Ahora bien; en cuanto a la segunda, únicamente hemos de decir que el diámetro de las barras viene a ser igual al del para-ayo. Por lo demás, este pequeño detalle no debe preocupar en lo más mínimo al Sr. Rubio, pues es tan insignificante la influencia que puede ejercer en los buenos efectos del aparato, que casi pudiera decirse que es inapreciable.

La cuarta pregunta del Sr. Rubio tiene por objeto saber si la posición en que se han de fijar las barras ha de ser horizontal o vertical.

Infinidad de razones se presentan a primera vista, por medio de las cuales es sumamente fácil comprender que la posición del para-granizo ha de ser precisamente perpendicular.

La quinta y última de las preguntas con que me honra el Sr. Rubio, es como sigue:

«La breá o composición de pez y sebo con que han de unirse las barras, ¿de qué tiempo en tiempo se ha de renovar?»

Para contestar categóricamente a esta pregunta, comprenderá muy bien el Sr. Rubio que es de todo punto preciso estudiar varias circunstancias locales, la situación topográfica, las condiciones climatológicas, la intensidad del calor solar, el estado higrométrico, la mayor o menor cantidad de agua que puede caer de lo cual vendremos en conocimiento muy fácilmente por medio del pluviómetro, e igualmente la mayor o menor velocidad del

aire, son todas circunstancias que influyen de una manera muy poderosa, no solo a renovar la breá con más o menos frecuencia, sino también en la conservación de las barras.

Por lo tanto, ruego al Sr. Rubio me ponga al corriente de los resultados de todas estas observaciones, hechas en la localidad que habita, y en vista de ellas le podré contestar de una manera definitiva.

Muchas veces, casi siempre, los malos resultados obtenidos en la aplicación práctica de ciertas teorías han reconocido, por única causa, el no haberlas aplicado dentro de todas aquellas circunstancias que se hacían indispensables.

Para concluir, debo decir al Sr. Rubio que deseo me comunique cuanto antes los datos necesarios para obviar la dificultad que se opone a que le dé desde luego una contestación tan terminante como yo desearia, y de este modo estaria ya dicho señor en el caso de proceder al planteamiento de tan beneficioso aparato. Yo también soy partidario de que las buenas teorías deben ponerse lo más pronto posible en práctica.

Por lo demás, sépa dicho señor que tanto sobre el complemento de mi artículo como sobre cualquier otra cuestión agrícola, estoy siempre dispuesto a prestarle toda la cooperación que mis cortos conocimientos me permitan, pudiendo abrigar la seguridad de que además de considerarme muy honrado, tendré en ello sumo gusto.

L. ALVAREZ ALVISTUR.

Ciencias.

El reputado facultativo Sr. Gastaldo ha publicado en *El Genio Médico-Quirúrgico* la descripción del *sedal querático*, nueva operación introducida por el mismo en la práctica de la cirugía ocular. He aquí el procedimiento operatorio que relata:

«Sentados delante de la enferma, un poco más altos que la que vamos a operar (porque operamos sentados, según el método francés de De Villier), y dispuesto todo convenientemente como para la operación de la catarata, practicamos con el queratótomo el cu-chillo de Beer, una incisión en la esclerótica, introduciendo la punta del instrumento a dos milímetros de la unión de esta con la córnea, avanzando hacia esta hasta llegar a herirla dos milímetros también de su unión con la esclerótica, e inclinando el corte del queratótomo hacia arriba y un poco oblicuo, dividiendo el ligamento ciliar y la gran vena circular del iris, o sea el canal de Fontana (a esto es lo que nosotros damos el nombre de punción combinada, que la practicamos con harta frecuencia y satisfactorios resultados, en vez de la paracentesis ocular o punción simple u ordinaria, etc., etc.).

Hecho esto, tomamos una aguja finísima enhebrada con un cabello, conducida por medio del porta-agujas, haciendo la punta por la incisión esclerótica, la hicimos salir por la córnea en dirección de dentro a fuera, un poco antes de llegar al campo pupilar, dejando de este modo un sedal que comprenda entre su asa una porción de la córnea. Nos proponíamos con ello llevar a cabo la obtención de los resultados u objetos siguientes: 1.º Dar salida a una cantidad dada del humor acuoso, 2.º Hacer una evacuación sanguínea dividiendo el ligamento ciliar y el canal de Fontana, 3.º Llevar a cabo lo propuesto por Mr. Quignol, de Milán; esto es, la renovación del humor acuoso, continuada por algunos días, tan recomendada para combatir el glaucoma (véase, para más detalles, lo que hemos dicho en *El Genio Médico* de 1872, núm. 916, página 451).

Después de instilar unas gotas de atropina, violeto, Mad. y Mlle. Vilette, y muchos extranjeros, y no solamente de París, sino de el extranjero, pero muchos magistrados y generales de paísano. Unos estaban reservados para el gobernador militar de París; pero como el general Ladurault figura como testigo, no le ocupaba aun.

En el momento de entrar el Consejo, la guardia echó arma, y el hombre del duque de Aumale, anunció que se iba a la guerra, repleando en el salón el mariscal Bazaine, y cediendo de sus defensores, los Sres. Fauriol y...

Continuación del interrogatorio.

El duque de Aumale.—Yo, a propuesta de los señores que me rodeaban, me acordé de hacer llegar al mariscal Bazaine, después de la batalla de Rezonville, varias comunicaciones que tuvisteis con el emperador.

El escribano leyó el despacho dirigido por el mariscal al ministro el 17 a las tres y media.

«Aquí el despacho: «El mariscal Bazaine al emperador.

Gravelotte, 16 agosto, once noche.

Señor: «Esta mañana las nuevas enemigas atacó la cabeza de nuestro campamento de Rezonville. El combate duró desde por la mañana hasta las ocho de la noche con gran efectividad. Hemos conservado nuestras posiciones colocamos el aparato que ponemos a los dos de cataratas operados.

Trascurridas las dos primeras horas a la operación, la enferma quedó bastante sosegada, habiendo dormido algunos ratos. Por la mañana se sintió dolor, algunos punzadas y calor en el ojo operado, y por la tarde, en vista del mal estado y de lo impaciente que no gozaba de todas sus facultades intelectuales, y se le condujo al puesto militar, donde fue interrogado. Es un antiguo camarero del restaurant, hoy cerrado, la *Grasse-Telle*, que se ha vuelto loco con motivo de haber experimentado una pérdida de dinero.

Algunos cocheros de alquiler, gente muy ingeniosa, han encontrado el medio de explotar a los que los emplean, conservando la apariencia de conformarse con los precios establecidos por la municipalidad de Versalles; para ello se sirven de las tarifas antiguas, que son más elevadas que las actuales. La mayor parte de los viajeros, viendo la cosa impresa, pagan sin murmurar. Ya están prevenidos.

Circulan en Versalles, y por las inmediaciones de Trianon, copias manuscritas de una canción estúpida contra el mariscal Bazaine, de la cual solo se permite el correspondiente de *La Liberté* dar una ligera muestra, y que nosotros suprimimos por completo.

El comisario de policía ha dado las órdenes más severas contra los propagadores de estas necesidades.

La sesión se abrió a las una y cinco minutos, ante una multitud más numerosa que la del día anterior, porque hoy había por el buen tiempo, las personas de bien, que no han escapado al frío momento. Para dirigirse a Trianon.

En cuanto a la verdad, público, fue aquel día tan numeroso, que el oficial de paz, Blavier, se vio obligado a mantenerlo a cierta distancia de la puerta de libre paso a la primera orden, para los espectadores destinados a estar dentro de la sala.

En la prefectura de policía, la duquesa de Nausselle, la princesa Traubskoy, que por la mañana no perdía una sesión, varias damas y otras muchas damas elegantes, entre ellas Mrs. Albert Bazaine, sobrina del mariscal, con un encantador traje color de

El objeto del epílogo era hacer perder el 18 vuestras salidas como el 14 y el 16.

R.—Lo supongo, y el número de hombres que habíamos perdido debieron determinar algún cambio en mis planes. Así, pues, había renunciado al proyecto de retirarme a Verdun, un espionaje para obtener noticias.

Hemos terminado el interrogatorio.

Se suspendió la sesión a las 10 y 15.

Ya vemos que el interrogatorio ha agotado las cuestiones referentes a la segunda división de las establecidas por el duque de Aumale, titulada Operaciones del 13 al 19 de agosto.

En primer lugar, me dice el Sr. Rubio: «¿Qué altura se considera culminante para fijar las barras para granizo?»

A esto únicamente tengo que decirle que no existe altura fija para la colocación de estas barras; es decir, que deben fijarse en los

puntos más elevados del terreno destinado al efecto: si este es montuoso, en la más elevada de las montañas; por el contrario, si fuese llano, en la parte alta del más pequeño desnivel que presente.

La segunda de las preguntas del Sr. Rubio es como sigue:

«¿Qué distancia próxima ha de mediar de punto a punto para la colocación con éxito de las barras?»

En cuanto a esto, he de decir a dicho señor: que, habiendo diferentes modos de colocación, es claro que las distancias han de variar también. Unos colocan las barras formando línea recta y con una separación de 20 a 30 metros; otros de manera que resulte una figura angular o triangular, ya sea el triángulo equilátero, acutángulo, etc., etc.; otros, por fin, hacen de modo que la colocación de las barras represente un trapecio, trapecioide, paralelogramo; en una palabra, cualquier figura geométrica; pero, a nuestro juicio, el procedimiento de mayores ventajas es el circular: haciendo centro en el punto que, según todo lo dicho, sea más conveniente, describese un círculo con un radio cuyo valor esté representado por un hectómetro; en todo el contorno de este círculo habrán de fijarse 12 barras, de manera que en cada cuarenta y entres y a distancia una de otra de 30°. Por medio de este procedimiento se hace sumamente fácil la ejecución del complemento del artículo que ha dado lugar a estas preguntas.

Por lo demás, la distancia a que han de establecerse dos estaciones de esta clase, no es fácil poderla fijar con exactitud. Esto se comprende perfectamente, porque es claro que mientras más elevadas estén, mayor ha de ser la influencia que ejerzan; y por lo tanto la distancia entre ellas puede ser más grande.

Esto no obstante, y generalizando la cuestión, podemos decir que, entre dos estaciones establecidas en dos montañas muy elevadas, ha de mediar una distancia de cuatro kilómetros; en el caso de ser estas montañas elevadas, la distancia habrá de ser de tres kilómetros; y por fin, si las dos estaciones estuviesen situadas en alturas de pequeños desniveles o en un plano, se tendrá cuidado de que la desviación no exceda de dos mil metros.

La tercera de las preguntas del Sr. Rubio dice así:

«¿En cuánto número han de ser estas y de qué dimensiones o espesor, además de la longitudinal que se determinó en dicho artículo?»

La primera parte de esta pregunta queda satisfecha en la anterior contestación. Ahora bien; en cuanto a la segunda, únicamente hemos de decir que el diámetro de las barras viene a ser igual al del para-ayo. Por lo demás, este pequeño detalle no debe preocupar en lo más mínimo al Sr. Rubio, pues es tan insignificante la influencia que puede ejercer en los buenos efectos del aparato, que casi pudiera decirse que es inapreciable.

La cuarta pregunta del Sr. Rubio tiene por objeto saber si la posición en que se han de fijar las barras ha de ser horizontal o vertical.

Infinidad de razones se presentan a primera vista, por medio de las cuales es sumamente fácil comprender que la posición del para-granizo ha de ser precisamente perpendicular.

La quinta y última de las preguntas con que me honra el Sr. Rubio, es como sigue:

«La breá o composición de pez y sebo con que han de unirse las barras, ¿de qué tiempo en tiempo se ha de renovar?»

Para contestar categóricamente a esta pregunta, comprenderá muy bien el Sr. Rubio que es de todo punto preciso estudiar varias circunstancias locales, la situación topográfica, las condiciones climatológicas, la intensidad del calor solar, el estado higrométrico, la mayor o menor cantidad de agua que puede caer de lo cual vendremos en conocimiento muy fácilmente por medio del pluviómetro, e igualmente la mayor o menor velocidad del

aire, son todas circunstancias que influyen de una manera muy poderosa, no solo a renovar la breá con más o menos frecuencia, sino también en la conservación de las barras.

Por lo tanto, ruego al Sr. Rubio me ponga al corriente de los resultados de todas estas observaciones, hechas en la localidad que habita, y en vista de ellas le podré contestar de una manera definitiva.

Muchas veces, casi siempre, los malos resultados obtenidos en la aplicación práctica de ciertas teorías han reconocido, por única causa, el no haberlas aplicado dentro de todas aquellas circunstancias que se hacían indispensables.

Para concluir, debo decir al Sr. Rubio que deseo me comunique cuanto antes los datos necesarios para obviar la dificultad que se opone a que le dé desde luego una contestación tan terminante como yo desearia, y de este modo estaria ya dicho señor en el caso de proceder al planteamiento de tan beneficioso aparato. Yo también soy partidario de que las buenas teorías deben ponerse lo más pronto posible en práctica.

Por lo demás, sépa dicho señor que tanto sobre el complemento de mi artículo como sobre cualquier otra cuestión agrícola, estoy siempre dispuesto a prestarle toda la cooperación que mis cortos conocimientos me permitan, pudiendo abrigar la seguridad de que además de considerarme muy honrado, tendré en ello sumo gusto.

L. ALVAREZ ALVISTUR.

Ciencias.

El reputado facultativo Sr. Gastaldo ha publicado en *El Genio Médico-Quirúrgico* la descripción del *sedal querático*, nueva operación introducida por el mismo en la práctica de la cirugía ocular. He aquí el procedimiento operatorio que relata:

«Sentados delante de la enferma, un poco más altos que la que vamos a operar (porque operamos sentados, según el método francés de De Villier), y dispuesto todo convenientemente como para la operación de la catarata, practicamos con el queratótomo el cu-chillo de Beer, una incisión en la esclerótica, introduciendo la punta del instrumento a dos milímetros de la unión de esta con la córnea, avanzando hacia esta hasta llegar a herirla dos milímetros también de su unión con la esclerótica, e inclinando el corte del queratótomo hacia arriba y un poco oblicuo, dividiendo el ligamento ciliar y la gran vena circular del iris, o sea el canal de Fontana (a esto es lo que nosotros damos el nombre de punción combinada, que la practicamos con harta frecuencia y satisfactorios resultados, en vez de la paracentesis ocular o punción simple u ordinaria, etc., etc.).

Hecho esto, tomamos una aguja finísima enhebrada con un cabello, conducida por medio del porta-agujas, haciendo la punta por la incisión esclerótica, la hicimos salir por la córnea en dirección de dentro a fuera, un poco antes de llegar al campo pupilar, dejando de este modo un sedal que comprenda entre su asa una porción de la córnea. Nos proponíamos con ello llevar a cabo la obtención de los resultados u objetos siguientes: 1.º Dar salida a una cantidad dada del humor acuoso, 2.º Hacer una evacuación sanguínea dividiendo el ligamento ciliar y el canal de Fontana, 3.º Llevar a cabo lo propuesto por Mr. Quignol, de Milán; esto es, la renovación del humor acuoso, continuada por algunos días, tan recomendada para combatir el glaucoma (véase, para más detalles, lo que hemos dicho en *El Genio Médico* de 1872, núm. 916, página 451).

Después de instilar unas gotas de atropina, violeto, Mad. y Mlle. Vilette, y muchos extranjeros, y no solamente de París, sino de el extranjero, pero muchos magistrados y generales de paísano. Unos estaban reservados para el gobernador militar de París; pero como el general Ladurault figura como testigo, no le ocupaba aun.

En el momento de entrar el Consejo, la guardia echó arma, y el hombre del duque de Aumale, anunció que se iba a la guerra, repleando en el salón el mariscal Bazaine, y cediendo de sus defensores, los Sres. Fauriol y...

Continuación del interrogatorio.

El duque de Aumale.—Yo, a propuesta de los señores que me rodeaban, me acordé de hacer llegar al mariscal Bazaine, después de la batalla de Rezonville, varias comunicaciones que tuvisteis con el emperador.

El escribano leyó el despacho dirigido por el mariscal al ministro el 17 a las tres y media.

«Aquí el despacho: «El mariscal Bazaine al emperador.

Gravelotte, 16 agosto, once noche.

Señor: «Esta mañana las nuevas enemigas atacó la cabeza de nuestro campamento de Rezonville. El combate duró desde por la mañana hasta las ocho de la noche con gran efectividad. Hemos conservado nuestras posiciones colocamos el aparato que ponemos a los dos de cataratas operados.

Trascurridas las dos primeras horas a la operación, la enferma quedó bastante sosegada, habiendo dormido algunos ratos. Por la mañana se sintió dolor, algunos punzadas y calor en el ojo operado, y por la tarde, en vista del mal estado y de lo impaciente que

y con las instituciones que prevalecen en Europa.

El domingo, á las diez de la noche, entró en la villa de Bohadilla del Monte (provincia de Madrid) una partida de hombres armados, parte de ellos á caballo. Los vecinos, al toque de rebato, se armaron y salieron en su persecución, disparándoles algunos tiros sin consecuencias. La partida huyó, internándose en el monte.

El coronel de infantería D. Joaquín Bañeras y el teniente coronel D. José Fernández de la Torre, que sirvieron en el segundo regimiento de artillería á pie, quedan en esta capital en situación de reemplazo.

D. Carlos Espinosa de los Monteros ha dirigido á *The Times* una interesante carta demostrando que la batalla de Manero fue una victoria para las tropas liberales y no para el carlismo, como habían sostenido sus corresponsales en el teatro de la guerra.

El Tribunal Supremo ha desestimado la querrela producida por el marqués de Sardoal contra D. Federico Melchor y Lamanette, juez instructor del sumario que se formó á consecuencia de los sucesos ocurridos el 23 de abril último en la plaza de toros de esta capital. Ha considerado el Tribunal que el mencionado juez ajustó en un todo sus actos á los preceptos legales, y además ha impuesto las costas al querellante.

Un colega ha hecho la observación de que el juez de Puente Caldelas, que debe ser muy monárquico, sigue empleando en sus citaciones la fórmula siguiente: *D. Amadeo I, rey de España por la gracia, etc.*

En el tren de Tarragona del 24 debió ser transportado desde aquella ciudad á Barcelona, á fin de darle sepultura, el cadáver del malogrado teniente coronel D. Eduardo Maturana. Así lo dice *La Crónica de Cataluña*.

Los liberales de Huesca, reunidos sin distinción de partidos, han acordado defenderse á toda costa si se viesen atacados por los carlistas. A este efecto han nombrado una junta de armamento y defensa.

Ha obtenido licencia por enfermo para Almería el brigadier D. Rafael Carrillo de Albornoz y Gutiérrez.

Se ha aprobado una propuesta de gracias en favor de los oficiales é individuos de tropa que más se han distinguido en el ataque que tuvo lugar en Zambrana y Santa Cruz del Tero contra la facción carlista mandada por Andrés Sobron.

Se ha dispuesto la entrega á la marina de 100 proyectiles correspondientes á los proyectiles á que se refiere la orden de 9 de octubre último, así como también 100 proyectiles más de cada calibre de ocho y diez centímetros con 200 espoletas para darles amplitud á las experiencias que con los mismos de bronce á cargar por la culata de en ejecución.

La Correspondencia sabe que los carlistas están de fortificarse en Estella hasta hacerla aza inexpugnable.

Se hallan detenidos en Tafalla diez y siete reos de Pamplona.

Ha quedado terminado el expediente gubernativo que se ha seguido en averiguación la procedencia de las órdenes dadas á los arduos de orden público prohibiendo hablar contra el gobierno, y anoche debió pasar ministro de la Gobernación.

Ayer tarde conferenció el Sr. Carvajal con ministro de la Gobernación.

La causa del retraso que sufren los telégrafos de París consiste, según un periódico feroz, en que solo hay un hilo disponible y á muy recargado el servicio.

Los jefes y oficiales que definitivamente acompañan á Cuba al ministro de Ultramar son los Sres. Alonso y Sanjurjo, Medina y Choz, Adriánsen, Píera, Fons, Gorgues, de la Rieja, González Luna, Sainz-Badía, Stucky, Ortiz, dos porteros y cuatro jefes de oficina. Esta noche salen fijamente de Madrid.

Lo es cierto que el general Moriones haya ido á Bilbao.

Están próximos á llegar á la Península 1.000 quintales de tabaco en rama, procedentes de las islas Filipinas, con destino á las fábricas nacionales.

El general Socías visitó ayer al ministro de guerra, con quien conversó unos tres cuartos de hora. A esta entrevista se daba alguna importancia.

Un individuo llamado Estéban Angulo, que ayer fué sorprendido con gran número de falsos de Banco, y se fugó de la sala juzgado á que fué conducido, volvió ayer preso, como asimismo el escribiente delado, que parece complicado en la fuga.

han sido destinados al depósito de la guerra el coronel comandante de estado mayor Constantino del Villar y el comandante de la mayor de plazas D. Robustiano López eos.

Se verificará el matrimonio de la cita doña Clotilde Arizón y Aspíroz con Agustín Estefani y Boulligny.

Se debe publicar la *Gaceta* el anunciado bramamiento del Sr. D. Marcos Zapata.

Probablemente pasado mañana publicará la *Gaceta* el decreto estableciendo en Cuba y lo-Rico la ley del notariado.

Los jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército residentes en Galicia han regalado al teniente general Sr. Jovellán un cuadro con los retratos de todos ellos, acompañando á su cariñoso recuerdo una carta que demuestra una vez más cuán grande es el respeto y la consideración que el ejército tiene á jefes tan dignos como el Sr. Jovellán.

El grueso de la facción continúa en Estella y sus alrededores.

Según noticias de un colega, han sido robados algunos infelices carreteros en el camino de Chinchón, y el día 23 lo fueron nuevo galeras entre Villarejo de Salvanés y Perales, de esta provincia de Madrid.

Se ha dispuesto que presten servicio activo los oficiales de administración militar que se encontraban en situación de supernumerarios.

Asegúrase que las reservas han dado ya un contingente de 60.000 hombres. El personal es bueno y bien armado, y bien mandado sería un excelente antemural para las pretensiones demagógicas.

Ayer por la tarde no había llegado el duque de la Torre á Madrid, ni se sabía cuándo llegaría.

Algunos periódicos dan la noticia de que el Sr. Figuerola está prisionero en Cartagena.

El batallón cazadores de Mérida, que se encontraba en Leganés, ha llegado á Madrid: ayer se presentaron sus jefes y oficiales al ministro de la Guerra.

El contralmirante D. Miguel Lobo celebró ayer tarde una larga conferencia con el secretario general del ministerio de Marina.

Para hoy á las tres de la tarde está citada por el presidente, general Lagunero, la comisión nombrada para gestionar el pago en papel de los atrasos del ejército.

Ayer tarde, con motivo de la seguridad manifestada en las cartas de París de que se voto la monarquía, se ha hablado de reuniones de todos los elementos liberales para persuadir al gobierno de la necesidad de inspirar confianza á los intereses conservadores, si no ha de complicarse extraordinariamente la cuestión carlista.

Ha sido denunciado el artículo de *La Fraternidad*, titulado *Asuntos de meditación*.

Mañana dará cuenta en Consejo el señor ministro de Ultramar de algunos de los importantes proyectos que piensa plantear en Cuba y Puerto-Rico.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba ha sido autorizado para expedir los diplomas de la medalla creada á favor de los voluntarios de Cuba.

Según noticias, el ministro de Marina no regresará por ahora á Madrid.

Ayer, como los días anteriores, conferenciaron los Sres. Castelar y López Domínguez.

El señor conde de Fabraquer desea que conste que ni ha firmado ni ha autorizado a que se firme por el nuevo manifiesto republicano-democrático.

En la vista de la causa contra Angel Morano Aragón, el jurado y la sección de magistrados calificaron el delito de lesiones graves y fué condenado aquel á cuatro meses de prisión mayor, abonándosele el tiempo que lleva preso.

Ha sido dado de alta en el ejército el señor brigadier O'Ryan.

Ayer quedó aprobado en Consejo de ministros el reglamento de la Milicia.

En la fortificación de la Sendeja (Bilbao) se ha colocado un tablero con esta inscripción: *Núm. 1.—Bateria de la muerte*. Está situada, en efecto, casi en el mismo emplazamiento de la que existió en la pasada guerra civil; el nombre le cuadra además por el negro color de que está pintada la obra de madera y que contrasta con el brillante verdor del muro por el lado del foso.

A *La Imprenta*, periódico de Barcelona, y más afortunado que los de Madrid, le ha sido levantado por el gobernador la advertencia de que fué objeto hace pocos días.

El periódico *El Estado Aragonés* manifiesta que no son exactos los datos que hemos publicado respecto al número é importancia de las cantidades impuestas en Zaragoza en concepto de contribución de guerra, y añade que nadie ha pensado en emigrar de aquella población. Mucho celebramos la rectificación del colega, si bien habría sido de desear que no se hubiera dirigido á nosotros, que nos hemos limitado á copiar lo dicho por otros diarios zaragozanos y madrileños; y que una vez que ha querido honrarnos con su cita, debió averiguar antes si hay motivo para calificarnos en el sentido que lo hace.

En la madrugada de ayer falleció, como en otro lugar decimos, después de una larga y dolorosa enfermedad, el señor general Calonge. Acompañamos á toda su familia en su profundo dolor.

Recientemente ha sido fallado por el Tribunal Supremo de Justicia un importante pleito que venía sosteniendo en todas sus instancias el Excmo. Sr. D. Augusto Machado de Faria, diputado que ha sido de la Cámara en Portugal, é ingeniero civil, contra la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, por pago de la importante suma que esta le adeuda, pro-

cedente de trabajos que dirigió, é indemnización de perjuicios causados en la construcción del camino de hierro entre dichas dos últimas ciudades.

La sentencia ha sido favorable á dicho señor Machado.

Neurología.

En la madrugada de ayer falleció en esta corte, á la avanzada edad de 81 años, el señor D. Antonio Cácer y Pasquera, persona muy conocida y apreciada, antiguo oficial del ejército y hermano político del señor marqués de Salamanca.

Hoy, á las diez de la mañana, será conducido á su última morada el cadáver del excelentísimo Sr. D. Eusebio Calonge, que fué teniente general de nuestros ejércitos, y falleció en la madrugada de ayer después de una penosa enfermedad.

Ha fallecido en Madrid D. Teodoro del Pozo y Serrano, del comercio.

Igualmente han fallecido: en Orense, don José Luis Baura y Soriano, abogado; en la Coruña, doña Magdalena Bahita, viuda de Llorens; y en Zaragoza D. Cristóbal Boyra y Romero.

Fisonomía de la Bolsa.

DEL DÍA 28

La baja se pronuncia cada día con mayor fuerza.

Hoy todos los valores descendían y la paralización en los negocios se acentuaba sensiblemente.

¿Qué hace el señor ministro de Hacienda para conjurar tan insostenible estado de cosas? Redactar las instrucciones para recaudar los nuevos impuestos, único recurso en que funda su sistema financiero, y del que solo á la larga pueda esperarse algún resultado.

Nada en favor del crédito; nada que pueda conducir á que mejoren los valores públicos, como lo hubiera conseguido de haber escuchado las juiciosas proposiciones que diferentes capitalistas le han hecho para mejorar la situación de la Hacienda y la del mercado.

Por eso el 3 por 100, barómetro fijo del estado económico del pago, desciende por momentos, y hoy señalaba el tipo vergonzoso de 15'65 á la liquidación y de 15'80 á fin del mes próximo.

Lo mismo acontece con los bonos, que van buscando el cambio de 52'36, á que el Tesoro ha entregado garantías en bastante suma, y que hoy se cotizaban á 52'80 y 90, si bien en pequeñas partidas.

Descendían también las subvenciones de ferro-carriles, publicadas las nuevas á 29'40, y á 30'30 las viejas, y descendía el exterior, y eran más ojeadas las carpetas de cupones atrasados y corrientes, y todo, en fin, marcaba la tendencia al empobrecimiento nacional que venimos tocando en todas las esferas desde que todo en España es idea y nada fomento del trabajo, de la industria y del comercio.

El papel sobre Londres continúa también ofrecido sobre el cambio de 50'60, y en cuanto al de París, se cotizaba á cosa de 5'26.

El disgusto á que ayer aludíamos, acontecido en el Bolsin del domingo, parece se ha conjurado, y la dimisión que había hecho un importante miembro del colegio de agentes fué ayer retirada, efecto de las gestiones que llevaron á feliz término los comisionados para zanjar este asunto.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Con fecha del 26 la *Agencia Fabra* ha recibido las siguientes noticias de Portman:

«Una sección de marineros dió ayer el ¡Quiérvive! á un falucho que intentó salir de esta bahía. No habiendo contestado, le hicieron una descarga, y fué después apresado. Conducía víveres, que se suponen destinados á los insurrectos. Los tripulantes han sido presos.»

Hoy ha entrado en este puerto un buque mercante inglés, que se ha retirado de Escombreras de orden del almirante británico para no perjudicar las operaciones militares. Se dice que el bombardeo contra la plaza comenzará mañana ó pasado.

Personas que han tratado de ir á Escombreras han vuelto diciendo que todos los caminos están cortados por las tropas.

De Cartagena se sabe que Contreras y Roque Bárcia habían ofrecido al almirante inglés indemnizar á la casa inglesa de Carel el vapor del vino de su pertenencia, cogido en el valor mercante *Victoria*, apresado en las aguas del Grao por los insurrectos.

PARIS 28.—A pesar de la disidencia de los periódicos conservadores, el partido monárquico está unido y perfectamente de acuerdo.

ROMA 28.—Se han presentado los presupuestos, en los cuales resulta un déficit de 110 millones de francos.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 57'10.

El 4 1/2 por 100 id á 81'25.

El 5 por 100 id á 92'35.

Consolidados ingleses á 92 3/8.

En el Bolsin se han hecho:

El interior español á 13'78.

El exterior id á 18'13/16.

PARIS 23 (retrasado).—La comisión permanente, en su reunión de hoy, ha acordado no adelantar la fecha de la reapertura de las sesiones de la Asamblea.—*Fabra*.

PARIS 27 (noche).—El Sr. Chesnelong, comisionado que fué de la mayoría de la Asamblea para obtener declaraciones de parte del conde de Chambord, ha publicado una carta en la cual sostiene la verdad absoluta de las comunicaciones respecto á las palabras del conde.

El periódico legitimista *«La Unión»* dice que el Sr. Chesnelong ha interpretado fielmente el pensamiento de dicho príncipe.

BERLIN 27.—El Banco de Prusia ha subido el descuento al 5 por 100.

ROMA 27.—El padre Becks, general de los jesuitas, ha acordado establecer su residencia en Bélgica á consecuencia de la persecución de que es objeto la orden por parte de las autoridades italianas.

NUEVA-YORK 27.—Varías fundiciones de hierro y varias fábricas de hilados de algodón de las provincias se han cerrado á consecuencia de la paralización de los negocios.

BERLIN 27.—El príncipe de Bismark ha llegado á Varzin.

PARIS 28 (á las dos y 50, tarde).—Han llegado á Versalles tres diputaciones, pero el mariscal Mac-Mahon se ha negado á recibirlos. Una de estas diputaciones, habiendo declarado que no se podría responder del orden si fuera proclamada la monarquía, se le contestó que el gobierno no tenía nada, y que garantizaba el mantenimiento de la paz pública.

Fabra.

Los periódicos de anoche anuncian que el señor ministro de Hacienda estudia una operación de crédito que ha de producir al Tesoro 230 millones.

Como, según nuestras noticias, el Sr. Pedregal continúa obstinado en no aceptar ninguna negociación, con capitalistas españoles se entiende, que tenga por base la admisión de valores vencidos y no satisfechos, deseamos vivamente saber el procedimiento que ha de emplear para que los expresados banqueros le suministren aquella no despreciable suma, en metálico y á no exagerado interés.

Entre tanto, ignorando ese medio, que das las circunstancias del momento, se nos antoja completamente inverosímil, no podemos menos de insistir en nuestra extrañeza de que se hayan desechado diferentes proposiciones presentadas por fuertes representantes de nuestra banca, que se comprometían á entregar al Tesoro considerables sumas, mitad en valores y mitad en metálico, mientras en el extranjero se proponen esas mismas bases por los agentes del ministro, por cierto con el triste resultado que todos conocemos.

De haberse aceptado aquellas, se hubieran obtenido probablemente 200 millones en metálico, que unidos á otros 200 que se habrían conseguido también en metálico, de los 400 á que ascienden los dos primeros plazos de la contribución forzosa empezada á recaudar, si se hubiera concedido la facultad de satisfacer la mitad en valores, sumarían 400 millones en metálico, aplicables á los gastos de la guerra y á saldar los más apremiantes descubiertos del Tesoro, mientras que, los otros 400 habrían enjugado una cantidad igual de intereses y amortizaciones de la deuda vencidos, rebajando á más de una mitad el descuento que hoy sufren estos valores, y llevando á la circulación y al mercado el importe que representaban, en aquella forma satisfecho.

Esto, si no era un plan rentístico, satisfacía seguramente á las necesidades del momento y hacia se diese la debida aplicación á los recursos que se obtuvieran por la ley de extinción del déficit y por la de los 400 millones para gastos de la guerra; pero el Sr. Pedregal no lo ha visto así, mientras que la opinión pública no lo ve de otra manera y le vuelve la espalda, indicando un día y otro por medio de la prensa su inmediato relevo.

Según *La Epoca*, parece confirmarse la noticia de haber llegado D. Ramon Cabrera á una quinta inmediata á Bayona, donde debe celebrar una entrevista con D. Carlos de Borbon.

El mismo periódico, refiriéndose á las indicaciones que vienen haciéndose estos días respecto á los nombramientos de los generales duque de la Torre y López Domínguez, manifiesta su creencia de que el gobierno solo quiere dar alguna que otra dedada de miel á los generales de prestigio, entreteniéndolos con conferencias inútiles.

Un periódico radical de la noche cree desvanecer el cargo de ambigüedad que hemos dirigido al manifiesto del partido republicano-democrático, manifestando que no se trata de la formación de una nueva parcialidad compuesta de elementos enteramente desconocidos en la política, sino de la reorganización de un partido que ha ocupado ya el poder, que ha gobernado con solaciones y principios bien definidos, y que no necesita, por consiguiente, exponer ahora hasta los últimos detalles de su sistema.

De admitir el razonamiento de *La Bandera Española*, que es el periódico á que nos referimos, resultaría que el citado manifiesto no solo es ambiguo, sino completamente inútil. Por otra parte, el partido radical ha sido siempre tan desdichado en el poder, que no creemos pueda servirle de recomendación para sus planes futuros el recuerdo de su pasada historia.

Asegúrase que en los primeros días de noviembre se abrirá el pago de la mensualidad de octubre á las clases activas, y la de setiembre á las pasivas.

Si así se verificara, resultaría que de retraso en retraso todos los meses, las pobres clases pasivas se han quedado con una paga rezagada que ya difícilmente llegarán á cobrar, y que, aplicado el procedimiento á otra ú otras mensualidades, puede reducir estas á ocho ó diez en todo el año, sin contar con el enorme descuento que sufren, sobre todo los que perciben haberes de más de 16.000 rs.

El Bolsin de anoche estuvo más animado que estos días anteriores, llegando á hacerse el consolidado á 15'90 á la liquidación y 16 á fin del mes próximo.

Continúa la prensa designando al Sr. Pedregal como próximo á ser relevado en su espinoso cargo de ministro de Hacienda. Varios son los candidatos indicados para reemplazarle, y entre ellos cita *El Diario Español* de anoche al Sr. D. Antonio de Sanjuan, conocido agente de Bolsa y síndico del colegio de los mismos.

Uno de nuestros compañeros en la prensa, que acompaña á Ultramar al señor ministro del ramo, parece que se quedará por allá; pero no por la fiebre amarilla, sino en virtud de un decreto que podrá ver en la *Gaceta*, dentro de tres ó cuatro días, el curioso lector.

Mañana por la noche proseguirán en el ministerio de Estado los exámenes de aspirantes á la carrera diplomática.

Ha sido declarado cesante, por renuncia y reforma, D. Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

Parece que hay el propósito de negar todas las solicitudes que se presenten pidiendo autorización para formar batallones de voluntarios francos.

Hoy debe publicar la *Gaceta* el reglamento sobre la carrera judicial en las provincias ultramarinas, mandado formar por decreto de 27 de agosto último.

El Sr. Almagro, secretario general del ministerio de Estado, se encuentra restablecido de su dolencia.

En vista de expediente instruido en el ministerio de Ultramar sobre la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas de Filipinas por obligaciones del personal y material de los cuerpos consulares y diplomáticos en Asia, se ha determinado que la dirección del Tesoro remita mensualmente al citado ministerio los estados y justificantes de los pagos que haya hecho, con las formalidades debidas, la tesorería central por las obligaciones referidas; que una vez formalizada la operación en concepto de anticipos á las *Cajas de Filipinas*, se remitan dichos justificantes con un resúmen al intendente del Archipiélago, y que las Cajas del mismo se carguen del importe de los anticipos como *remesas de fondos de la Península*, dándose á la vez de igual suma, con la aplicación que le corresponda, en la cuenta de gastos públicos y acreditándolo por medio de una relación especial.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación el Sr. Estéban Ochoa, delegado que ha sido del gobierno en la provincia de Málaga, y el alcalde popular de Madrid.

Parece que además de las personas que hemos indicado, niegan á suscribir el manifiesto del partido republicano-democrático los Sres. Vidart, Alvarez Ossorio, Herrero (D. Sabino), Balart, general Zorrilla, duque de Veraguas, Beruete, y Zorrilla (D. Miguel.)

Ha sido nombrado comandante general de Vizcaya y gobernador militar de la plaza de Bilbao, el brigadier D. Ramon Salazar y Mazarredo.

Esta noche empezarán en la Tertulia progresista las conferencias políticas, que ya tuvieron efecto en otras circunstancias.

No son ciertas las noticias comunicadas últimamente á *La Correspondencia* por uno de sus corresponsales acerca de la situación en que se encontraba los insurrectos cantonales. Noticias oficiales permiten asegurar que cada vez son más profundas las divisiones entre los jefes de la insurrección. Estos se miran con desconfianza, dominando siempre el último que llega, como ha hecho Delbazo. Un individuo á quien no dejaban salir, obligándole á tomar las armas, se defendió, puñal en mano, matando á dos é hiriendo á otros, hasta que una descarga de la gente de Gálvez terminó su existencia.

Se obliga á todos á tomar las armas, bajo la multa de cinco duros. Se han apoderado de las armerías de Crispin, Perez y Carpena, abriendo muchas casas, saqueándolas y poniendo después una tablilla en la puerta diciendo por qué la abren.

Es oficial.

Ayer no enlazó en Murcia el correo de Almería.

La escuadra al mando del Sr. Chicarro se encontraba ayer tarde frente á Portman.

Ayer tarde no pudo enlazar en Sigüenza el correo de Teruel con el de Madrid por haber llegado aquel con siete horas de retraso.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de administración militar el comisario de guerra de primera clase, D. José Carbó y Reduan.

Indicábase anoche en los centros oficiales la posibilidad de que hoy se recibieran noticias muy importantes de Cartagena.

Noticias oficiales de la guerra:

«El 26 entró en Yeste (Albacete) la partida Rico, fuerte de 350 hombres, llevándose 3.500 reales, 600 alpagatas y varios efectos estancados. Esta partida va perseguida de cerca.»

«Adelantan con rapidez las obras de fortificación que se están llevando á cabo en Cuenca, y las que harán imposible vuelvan á entrar las facciones en aquella capital.»

«La partida de Nevera, perseguida activamente por la Guardia civil, se dirige de nuevo desde la provincia de Logroño á la de Burgos.»

«Han desertado 50 individuos de la partida de Aznar, vendiendo las armas á dos pesetas á algunos vecinos de Cehégín, y se tienen datos seguros de que van muchos desalentados y huyendo hacia Chirivel.»

«La facción Lizarraga, que tenía fortificado el puente de Asturibil y cortado además el de Urbeta, fué ayer baida por la columna del brigadier Loma que desbizo el tambor que habían construido para defenderse, y les tomó la fuerte posición de San Estéban, causando numerosas bajas y obligando á los carlistas á retirarse en dispersión á los montes inmediatos. Por parte del ejército hubo un muerto y cinco heridos.»

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 46 de abono.—Turno 1.º par.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 40 de abono.—Turno 3.º.—Catalina.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 27 de abono.—Turno 1.º ímpar.—La copa de plata.—El último figurín.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Tanto va el cántaro.—De vuelta del otro mundo.—Quien quita la ocasión.—La cara y los hechos.

ESLAVA.—A las ocho.—El lazo blanco.—El hombre es débil.—El mudo por compromiso.—La soirée de Cachupín.—Baile.

MARTÍN.—A las ocho.—El correo de la noche.

—El testamento.—La pasión de ánimo.—No más secretos.—Baile.

